



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".



OF. SEVD/934/2022.

LIC. JAIME ANTONIO CHALINI BLANCAS
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, **que le corresponde realizar la segunda visita de inspección ordinaria 2022, al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial ubicado en Tamazunchale, S.L.P., la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días 28, 29, 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre del año actual.** Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **27 de noviembre del 2022.**

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR

CCP.- Minutario.
L'JJOH/omg.